



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CARDENAL DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0005/10/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/3742

Asunto: Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales; Modalidad B: Trámites subsecuentes

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de octubre de 2019

FRANCISCO JAVIER VALDIVIEZO SIERRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Octubre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, 103 y 104 del RLGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado FRANCISCO JAVIER VALDIVIEZO SIERRA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2008/495 de fecha 26 de Noviembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08051VAS002** ubicado en KM. 118+600 CARR. LA JUNTA-HERMOSILLO, PARAJE LA CALERA, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 95.558 Metros cúbicos	3	687	689	22001887	22001889
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 11.735 Metros cúbicos	1	690	690	22001890	22001890

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPENA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Lic. Laura Elena Ulate Casanova.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



REX 1

Genero:		MAD EN ROLLO DE PINO	
Existencia inicial		Fecha	
	M3	18/06/2018	
Registro de entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)			
Fecha	Folio	Remitente	Cant.
12/07/2019	21216552	EJIDO GASACHI	12.409
22/07/2019	21216556	EJIDO GASACHI	12.104
23/07/2019	21216557	EJIDO GASACHI	10.671
16/09/2019	21216562	EJIDO GASACHI	13.642
16/09/2019	21216563	EJIDO GASACHI	8.729
29/08/2019	21216268	EJIDO GASACHI	10.301
04/09/2019	21216269	EJIDO GASACHI	12.010
06/09/2019	21216270	EJIDO GASACHI	11.009
07/09/2019	21216271	EJIDO GASACHI	8.843
11/09/2019	21216272	EJIDO GASACHI	10.090
11/09/2019	21216273	EJIDO GASACHI	11.664
15/09/2019	21216274	EJIDO GASACHI	13.682
16/09/2019	21216275	EJIDO GASACHI	10.329
16/09/2019	21216276	EJIDO GASACHI	11.849
24/09/2019	21216564	EJIDO GASACHI	10.314
Total			167.646
Equivalencia en materia prima transformada			

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida	Fecha	
		M3	19/07/2018	
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
12/06/2019	667/674	MAYOREO FERRETERO	MAD.ASS PINO	52.180
14/06/2019	668	EXPOT PALLETS	MAD.ASS PINO	49/680
14/06/2019	669	MOISES CABALLERO	MAD.ASS PINO	4.75
17/06/2019	670	FCO JAVIER SOTO	MAD.ASS PINO	41.738
20/06/2019	671	IMPREGNACIONES ESP.	MAD.ASS PINO	44:051
20/06/2019	672	MAD.DESFLEMEDAS TELLO	MAD.ASS PINO	34:837
19/07/2019	673	MAD.DESFLEMEDAS TELLO	MAD.ASS PINO	40:761
15/08/2019	674	IMPREGNACIONES ESP.	MAD.ASS PINO	14:516
03/08/2019	677/684	SAMANUEL NAVA	MAD.ASS PINO	48-15
03/08/2019	678	PONDEROSA INUISTRAL	MAD.ASS PINO	38:427
04/08/2019	679	JORGE VALENZUELA	MAD.ASS PINO	4-436
05/08/2019	680	IMPREGNACIONES ESP.	MAD.ASS PINO	45.052
06/08/2019	681	GLOBECBRE PRILLIN	MAD.ASS PINO	5-727
08/08/2019	682	MINERAY DEL BOLEO	MAD.ASS PINO	48-144
15/08/2019	683	IMPREGNACIONES ESP.	MAD.ASS PINO	38.509
21/08/2019	684	ARTURO ALVAREZ	MAD.ASS PINO	42-874
Total				504.152